

**SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA INTERNACIONAL NO. DGAS-DC-SEII-035/2025,
ADQUISICIÓN DE REFACCIONES PARA EQUIPOS DE MONITOREO AMBIENTAL, SOLICITADO POR
LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE.**

**APERTURA SUBASTA
ACTA CUARTA**

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, a las 08:00 horas del día 12 de junio del 2025, día y momento señalados en la convocatoria de la presente subasta, se procedió a dar inicio al evento electrónico de Apertura de Subasta, el cual se llevó a cabo a través del Portal de Subastas Electrónicas Inversas del Gobierno del Estado. Desde ese momento, el proveedor previamente inscrito y autorizado y que así deseo hacerlo, envió su propuesta de precio a la baja, en atención a la diferencia mínima fijada dentro de la Subasta Electrónica Inversa de referencia.

Proveedores inscritos:

N.	Proveedor	Alias
1	TERSUM A´RES, S.A.P.I. DE C.V.	Proveedor 1963

Proveedor inscrito y autorizado para realizar propuesta:

N.	Proveedor	Alias
1	TERSUM A´RES, S.A.P.I. DE C.V.	Proveedor 1963

Partida	Descripción del suministro.	Precio de referencia (Antes de IVA)	Diferencia mínima a cotizar entre las ofertas de los proveedores en el evento de Apertura de Subasta
1	Adquisición de refacciones para equipos de monitoreo ambiental, según ficha técnica.	\$4,996,350.00	\$1,000.00 (mil pesos 00/100 M.N.)

*Lo anterior, con las especificaciones y características de las Bases, Ficha Técnica y Foro de Aclaraciones.

*I.V.A. 16%.

*La adjudicación será por lote a un solo proveedor.

Durante el acto de Apertura de Subasta, se presentaron las siguientes propuestas económicas:

Partida 1 - Adquisición de refacciones para equipos de monitoreo ambiental, según ficha técnica.		
ALIAS	MONTO PROPUESTO	FECHA/HORA
Proveedor 1963	\$4,994,350.00	12/06/2025 08:56:18 a.m.

El cierre de la sesión de Apertura de subasta se dio de manera automática a las 13:00 horas del día 12 de junio del 2025, por el Sistema Electrónico de la Subasta, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 25 fracción IV, 57, 58 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.



Por lo anterior firman la presente el Lic. Carlos Javier González Jasso, Director de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Administración; interviniendo conforme a lo establecido en el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V, de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por el artículo 5 fracción IV inciso b), 24 fracción V del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, contando además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; la Lic. Leslie Arianna Reyes Aguirre, en representación de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana; el Lic. Juan Francisco Espinoza Guajardo, en representación de la Secretaría de Economía; el C.P. Alan Alexis Campos Pérez, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; y la Lic. Denisse Arrambide Morales, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, así como los representantes de la Unidad Usaria, cuyas firmas se encuentran en la presente acta, se informa al participante que el Fallo Definitivo y Adjudicación se llevará a cabo el día 12 de junio del 2025 a las 16:30 horas, lo anterior con fundamento en lo establecido en el Artículo 74 fracción XVIII, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

Para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron, quedando a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

DIRECTOR DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN. (CON VOZ Y VOTO)

LIC. CARLOS JAVIER GONZÁLEZ JASSO.

POR LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA. (CON VOZ Y VOTO)

LIC. LESLIE ARIANNA REYES AGUIRRE.

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA. (CON VOZ Y VOTO)

LIC. JUAN FRANCISCO ESPINOZA GUAJARDO.

POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL. (SOLO CON VOZ).

C.P. ALAN ALEXIS CAMPOS PÉREZ

(Quedan a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental).



ADMINISTRACIÓN

RUBRIQUE DE
SUOS GOBIERNO



EL GOBIERNO DEL
NUEVO
NUEVO LEÓN

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
ESTATAL. (SOLO CON VOZ)

LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES.

UNIDAD USUARIA.
DIRECTORA DE LA AGENCIA DE CALIDAD DEL
AIRE DE NUEVO LEÓN DE LA SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE. (SOLO CON VOZ)

ING. ARMANDINA VALDEZ CAVAZOS.

UNIDAD USUARIA.
JEFE DE MONITOREO ATMOSFÉRICO DE LA
AGENCIA DE CALIDAD DEL AIRE DE NUEVO LEÓN
DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE. (SOLO
CON VOZ)

ING. JAIME ALEJANDRO DE LA GARZA DÍAZ.

Hoja de Firmas correspondiente al Acta de Apertura de Subasta, correspondiente a la Subasta Electrónica Inversa Internacional NO. DGAS-DC-SEII-035/2025, relativa a la adquisición de refacciones para equipos de monitoreo ambiental, solicitado por la Secretaría de Medio Ambiente.

